



Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”

Libertad para Fredy García: defensor comunitario en Oaxaca

Ciudad de México, 30 de Mayo de 2022

Comunicado 008

Este 30 de mayo se llevará a cabo la audiencia de Juicio Oral, en donde se emitirá la resolución respecto al caso de Fredy Garcia, Defensor de los Derechos Humanos y de los Territorios, vocero de la organización Comité de Defensa de los Pueblos Indígenas (CODEDI) del estado de Oaxaca. De forma paralela, la Red Nacional de Resistencia Civil impulsará diversas acciones en el país para alzar la voz por su libertad.

El 6 de noviembre de 2019, Fredy García Ramírez fue detenido arbitrariamente y trasladado al reclusorio de Taniveth en Tlacolula de Matamoros. Antes de su detención se encontraba en la ciudad de Oaxaca realizando actividades para exigir al gobierno del Estado atención y solución a las demandas de las comunidades.

Consideramos que las autoridades judiciales deben escuchar los diversos argumentos manifestados por la defensoría, pues existen acciones denunciadas por la organización CODEDI, que documentó la violación a los derechos humanos y al cumplimiento del debido proceso y seguridad jurídica de Fredy García, quien sufrió tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, detención arbitraria y la utilización del sistema de justicia para obstaculizar la labor de defensa de derechos humanos en favor de los pueblos y comunidades de Oaxaca.

La persecución y encarcelamiento de personas defensoras del Medio Ambiente, la Tierra y el Territorio, es una forma de obstaculizar su labor en pueblos en donde proyectos y megaproyectos buscan imponerse despojando la vida comunitaria.

El Concejo de Organizaciones Oaxaqueñas Autónomas (COOA) denunció que a nivel estatal viven en un contexto de violencia por presencia de crimen organizado, cuerpos policiacos y militares para imponer proyectos como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que debilita el respeto a las culturas indígenas, el tejido social y los territorios de los pueblos originarios.

Desde la Secretaría Ejecutiva de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT) exhortamos al gobernador del estado de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, para que atienda la situación expuesta, así como al Poder Judicial del Estado de Oaxaca y en particular al Tribunal de Juicio Oral; para que al momento de emitir su fallo respecto al caso, actúe con seriedad y

Asociación Todos los Derechos para Todos, A.C.

Patricio Sanz 449, Col. Del Valle, C.P. 03100, Benito Juárez. Ciudad de México.

Tel: +52 55 5523 9992 / Correo: contacto@redtdt.org.mx / Redes: @RedTDT / Web: <https://redtdt.org.mx/>



responsabilidad valorando los argumentos presentados por la defensoría de Fredy Garcia en pro de su libertad inmediata e incondicional.

**Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos
“Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT)**